



00201300008

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

(Rellénese en MAYÚSCULAS)

## Datos de la persona solicitante

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> N.I.E. <input type="checkbox"/> Otro	Fecha de nacimiento	Edad (a final del año de la convocatoria)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección a efectos de notificación		
Calle/Plaza	N.º	Bloque    Esc.    Piso    Puerta    C. Postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Localidad	Municipio	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

## Objeto de la solicitud

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: (Marcar con "X" según corresponda):

 SOLICITA ser inscrito/a en la prueba de acceso.

## MATERIAS DE LA PRUEBA:

## PARTE COMÚN:

1.- Lengua Castellana y Literatura

2.- Lengua Extranjera (Elegir una)

 Francés     Inglés

3.- (Elegir una)

 Matemáticas     Historia

## PARTE ESPECÍFICA:

OPCIÓN A (Elegir una)

 Economía de la Empresa.     Psicología.  
 Francés.     Inglés.

OPCIÓN B (Elegir una)

 Dibujo Técnico.     Física.  
 Tecnología Industrial.

OPCIÓN C (Elegir una)

 Biología.     Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.  
 Química.

## SOLICITA ADAPTACIÓN POR:

 Discapacidad TDAH

Descripción de la adaptación solicitada

 Tiempo Medios

- Aporta certificado acreditativo de discapacidad, si la discapacidad ha sido reconocida en otra Comunidad Autónoma  
 Aporta informe médico que acredita el diagnóstico de TDAH expedido por un Servicio de Salud Público

## BAREMACIÓN

A efectos de establecer un orden de prelación si el número de plazas ofertadas es inferior al de solicitudes, la persona interesada aporta:

- Certificado de encontrarse matriculado/a en centros educativos concertados o privados del Principado de Asturias  
 Certificado de poseer el domicilio laboral en una localidad del Principado de Asturias

Continúa en la página siguiente



Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objeto de la solicitud

Continuación

EXENCIÓN DE LA PARTE O PARTES QUE SE INDICAN POR SUPERACIÓN PREVIA DE PARTES / MATERIAS :

La PARTE COMÚN de la prueba de acceso, para lo que adjunta Certificación de haber superado con anterioridad:

- La parte común de esta prueba en el Principado de Asturias a partir del año 2014, inclusive.
Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior de formación profesional de otra familia profesional.
Prueba o parte general de acceso a ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño.
Prueba de madurez para el acceso al grado superior de las enseñanzas deportivas.
Prueba de madurez de acceso a las enseñanzas artísticas superiores.
Materias de Bachillerato correspondientes a los tres ejercicios de la parte común de la prueba.

La PARTE ESPECÍFICA de la prueba de acceso, para lo que adjunta:

- Certificación de haber aprobado la materia correspondiente de Bachillerato.
Certificación de haber superado la parte específica de esta prueba en el Principado de Asturias a partir del año 2014, inclusive

EXENCIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA POR CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD O EXPERIENCIA LABORAL, PARA LO QUE SE ADJUNTA:

- Fotocopia de Certificado de Profesionalidad correspondiente.
Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad Laboral de afiliación.
Certificación de la empresa o empresas donde adquirió la experiencia laboral y/o contrato de trabajo.
Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los períodos de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
Descripción de la actividad como trabajador/a autónomo/a y período de tiempo en que se desarrolló.
Certificación de la organización donde se ha prestado asistencia como voluntario/a o becario/a.

Cumple requisitos: SI NO
Vº Bº Director / a
Fecha:

Cumple requisitos: SI NO
Vº Bº Director / a
Fecha:

Cumple requisitos: SI NO
Vº Bº Presidente/a de la Comisión
Fecha:

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia
A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta de datos de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona solicitante declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

SR./ SRA. DIRECTOR /A DEL IES o CIFP:

[Empty box for SR./ SRA. DIRECTOR /A DEL IES o CIFP]

DE

[Empty box for DE]

Firma del / de la solicitante,

En [Empty box] a [Empty box] de [Empty box] de [Empty box]

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a la aplicación corporativa SAUCE para su grabación, procesamiento y tratamiento, con la finalidad de poder gestionar los derechos derivados de su solicitud. Si, entre la información que usted facilita, figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede presentar las solicitudes para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando comunicación escrita a la OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA (SAC) - Edificio de Servicios Múltiples C/Trece Rosas, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de las Administraciones Públicas. También puede ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario, y que está disponible en la siguiente dirección: https://sede.asturias.es

Para obtener más información de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana 012 o 985 279 100, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a www.asturias.es. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: https://sede.asturias.es o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do